



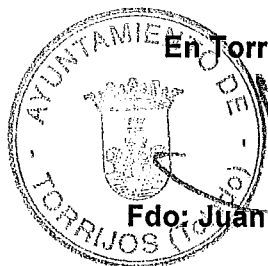
Ayuntamiento de Torrijos / Plaza de San Gil, 7 - 45500 Torrijos (Toledo)
925 77 08 01 - Ext: 1 / Fax: 925 77 05 17
www.torrijos.es

Le comunico que en esta fecha el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente Decreto que a continuación se transcribe:

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 7 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás legislación local vengo a convocar sesión ordinaria del **Ayuntamiento Pleno** que habrá de celebrarse el día: **13 de enero a las 20:00** en primera convocatoria y una hora más tarde a las 21:00 horas en segunda convocatoria de no celebrarse la primera, citando a usted para que asista a la misma.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.
 - 2º. DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.
 - 3º. ADSCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUNICIPALES AL I.M.D.
 - 4º. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA AVENIDA DEL PILAR.
 - 5º. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA AL QUIOSCO DEL PARQUE ARCO DE TOLEDO.
 - 6º. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE LA AVENIDA DEL PILAR.
 - 7º. RUEGOS Y PREGUNTAS.
- Se adjuntan borradores de la sesiones, extraordinaria del día 28 de octubre, ordinaria del día 11 de noviembre y extraordinaria del día 23 de noviembre de 2010.



En Torrijos, a 11 de enero del 2011
EL ALCALDE

Fdo: Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.